



## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Cómo obtengo un turno por primera vez?



Formulario  
053



Cédula de ciudadanía o  
Identificación Militar

NOTA: NO SE BRINDARÁ ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ SIN ESTOS DOCUMENTOS.  
REVISAR LA PÁGINA WEB DEL ISSFA PARA VERIFICAR LOS CENTROS DE SALUD QUE TIENEN CONVENIO Y/O LOS MILITARES.

La unidad de salud en la cual el usuario/paciente ha recibido la atención médica derivará según criterio médico y patología, para lo cual debe enviar la documentación al correo electrónico:

[derivaciones.he1.issfa@gmail.com](mailto:derivaciones.he1.issfa@gmail.com)

en el cual adjuntará en formato PDF el formulario de referencia (053), la cédula y/o identificación militar; si, el usuario/paciente no tienen historia clínica en esta Casa de Salud deberá adjuntar el formulario de Datos Personales, que podrá descargarlo a través de [www.hospitalmilitar.mil.ec](http://www.hospitalmilitar.mil.ec) apartado **INFORMACIÓN PACIENTES/ PREGUNTAS FRECUENTES**.

### ¿Dónde puedo consultar e imprimir mis turnos?



EL USUARIO/PACIENTE PODRÁ CONSULTAR E IMPRIMIR

En el siguiente link  
<http://servicios.he1.mil.ec>  
o buscar en Google como:

CITAS MÉDICAS HOSPITAL MILITAR QUITO

En caso de solicitar impresión de turnos en horario de  
**Lunes a Viernes de 07:00 a 15:30**

Puede acercarse al Hospital  
Ventanillas 2 y 3

Pool de cajas, planta baja edificio de hospitalización.

### ¿Cómo puedo cambiar la fecha de un turno?



En horario de **Lunes a Viernes de 07:00 a 15:30**  
(TELEFÓNICA)

Llamando al:  
**02 3 968 300 / 02 3 968 3001**  
Opc. 4 información de citas médicas

El operador procederá a reagendar su turno

En horario de **Lunes a Viernes de 07:00 a 15:30**  
(PRESENCIAL)

Acercándose al Hospital  
Ventanillas 2 y 3  
Pool de cajas, planta baja edificio de hospitalización

### ¿Cómo reagendo el turno que por la pandemia fue suspendido?



En horario de **Lunes a Viernes de 07:00 a 15:30**

Acercándose al Hospital  
Ventanillas 2 y 3  
Pool de cajas, planta baja edificio de hospitalización,  
portando el turno impreso (resumen de pedidos)  
generado por el médico tratante. Para agendar  
el nuevo turno.

En caso que el usuario/paciente resida fuera de la PROVINCIA DE PICHINCHA,  
en horario de **Lunes a Viernes de 07:00 a 15:30**

Llamando al:  
**02 3 968 300 / 02 3 968 301**  
Opc. 4 información de citas médicas

Para reasignarle su turno.

### ¿Qué pasará con mis exámenes de laboratorio, procedimientos menores y quirúrgicos agendados?



Los exámenes de laboratorio se siguen realizando según la programación de los turnos en la agenda médica, siempre y cuando el pedido de examen no se encuentre CADUCADO.

EL PEDIDO DE EXAMEN TIENE UNA VALIDEZ DE TRES (3) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.

Procedimientos menores programados en consulta externa se están realizando conforme a la agenda establecida en las diferentes especialidades.

Procedimientos quirúrgicos se suspendieron por falta de espacio físico (camas) y por no poder cumplir con norma de cirugía segura (no disponibilidad en UCI).

### ¿Cuándo se reapertura la consulta externa?

El usuario/paciente deberá mantenerse informado a través de los canales oficiales de comunicación de esta Casa de Salud.



[HospitalDeEspecialidadesFFAAN](https://www.facebook.com/HospitalDeEspecialidadesFFAAN)



[@he1\\_ffaa](https://twitter.com/he1_ffaa)



[hospital\\_militar\\_](https://www.instagram.com/hospital_militar_)



[www.hospitalmilitar.mil.ec](http://www.hospitalmilitar.mil.ec)

Las especialidades clínicas que atienden únicamente turnos subsecuentes (control) son:

- Acupuntura
- Alergología
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología
- Fisiatría
- Gastroenterología
- Genética
- Geriátrica
- Hematología
- Infectología
- Medicina interna
- Nefrología
- Neumología
- Neurología
- Nutrición
- Pediatría
- Psicología
- Psiquiatría
- Radioterapia
- Reumatología
- Terapia del Dolor

Las especialidades de ONCOLOGÍA, RADIOTERAPIA Y OFTALMOLOGÍA atienden en base a la programación de la agenda médica.

NOTA: LA AGENDA MÉDICA SE CUMPLE CON EL 30% DE LA CAPACIDAD Y ES PROGRAMADA DESDE EL PRIMER DÍA DE CADA MES HASTA COMPLETAR LA AGENDA HASTA EL FINAL DEL MES. LA PLANIFICACIÓN SERÁ DE MANERA MENSUAL. CUALQUIER CAMBIO EN LAS POLÍTICAS O LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE.





## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Con esta pandemia puedo visitar a un paciente y cómo conocer el estado de salud de un familiar ingresado por Covid-19?

De acuerdo a lo establecido en el **REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**, en el **CAPÍTULO V DERECHO A LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD** lo que estipula el art. 22: "Para brindar información relevante del estado de salud de los pacientes a sus acompañantes será necesario contar con la autorización explícita de los/las primeros/ras. En caso de menores de edad la autorización será otorgada por su representante legal; en caso de personas que se encuentren temporal o definitivamente privadas de la capacidad de expresar su consentimiento por cualquier medio o en caso de fallecimiento del paciente, se podrá brindar información a su cónyuge, conviviente, pareja en unión libre y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad."



#### CONFORME A LO EXPUESTO ANTERIORMENTE

NO SE PRODRÁ REALIZAR VISITAS A LOS USUARIOS/PACIENTES QUE SE ENCUENTRAN HOSPITALIZADOS POR COVID.

Se brindará información a la persona de contacto en caso de no registro se actuará en base al Art. 22 del Reglamento antes mencionado.

**PISO 6, 7 Y 8**  
todos los días de la semana de 15:00 a 18:00  
Llamando al:  
02 3 968 300 / 02 3 968 301 Ext. 1553 (Grupo Covid)

**UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**  
todos los días de la semana de 14:00 a 16:00  
Llamando al:  
02 3 968 300 / 02 3 968 301 Ext. 1591

**OBSERVACIÓN DE EMERGENCIAS COVID**  
todos los días de la semana de 09:00 a 11:00 y de 22:00 a 23:00  
Llamando al:  
02 3 968 300 / 02 3 968 301 Ext. 1349  
02 2 521 236 (Directo)

### ¿Cómo renovar la receta médica?



#### RECETAS MÉDICAS POR PATOLOGÍA CRÓNICA

En horario de **Lunes a Viernes de 07:00 a 15:30**

Acercándose al Hospital el usuario/paciente o familiar  
**Ventanillas 2 y 3**  
Pool de cajas, planta baja edificio de hospitalización, para proceder a agendar un turno de cita médica.

En caso que el usuario/paciente resida **fuera la de la PROVINCIA DE PICHINCHA**, en horario de **Lunes a Viernes de 07:00 a 15:30**

Llamando al:  
02 3 968 300 / 02 3 968 301  
Opc. 4 información de citas médicas

Para asignarle turno de cita médica.